



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 11

Director: D. Telesforo Martinez

Sábado 15 de Enero de 1898

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*San Canuto.* Nació hacia la mitad del siglo undécimo. Corresponde perfectamente el niño Canuto á los desvelos de su educacion. Dentro de poco tiempo se halló perfeccionado en los ejercicios de espíritu y de cuerpo, que correspondian á su real nacimiento. Pero lo que es más singular, ya desde aquella tierna edad se distinguía más por la piedad y por el celo de la religion, que por las otras excelentes cualidades que le adornaban. Murió Heroldo á los dos años de su reinado, y Canuto ascendió al trono con aplauso universal de la nacion.

Fundó nuevos hospitales, agotando muchas veces su tesoro por aliviar á los pobres. El gran número de monasterios que edificó; acreditaron su estimacion, y su veneracion al estado religioso. En todas las partes de su reino se veían monumentos de su piedad. Y por último, entregó su alma al Criador.

NOTA DEL DIA

LAS OPINIONES

No confundamos, caballeros, no confundamos: una cosa es la opinion y otra son las opiniones. Jamás creímos nosotros en eso que llaman pomposamente los periódicos «la opinion pública», porque creemos que lo que hay en abundancia, en excesiva abundancia, son opiniones privadas. En España no es verdad que en una mayoría inmensa de gentes haya un criterio igual, un criterio idéntico; es más: acaso no haya dos españoles que coincidan exactamente en una apreciacion cualquiera. ¡Buenos somos! Basta que el vecino piense así, para que nosotros pensemos «asao». Lo más que aceptamos los españoles son las ideas fundamentales, las grandes ideas, sobre todo las ideas elevadísimas, de orden superior, y no porque haya respecto á ellas conformidad absoluta, sino porque no las entendemos y las sentimos en bloque, en gruesos pedazos, que no podemos desmenuzar, ni sabemos analizar siquiera.

¡Las opiniones! Cuántas no hay en España, sobre todos los asuntos y sobre todas las cosas! Aun dentro de las opiniones que caben en unas ideas determinadas, ¡cuánta modificacion, cuánta variacion, cuánto matiz! Dentro de cada fracción de cada partido, ¡qué diversidad de pareceres! De aquí esa injusta division y subdivisión de las fuerzas políticas; esa variedad complicada y confusa, de imposible clasificación, que hace separaciones y hace disidencias allí donde se reúnen, para opinar, y para hacer que pese una opinion, cuatro españoles.

Ahora está sucediendo con esos deplorables sucesos de la Habana. No preguntéis á nadie qué opina sobre tales acontecimientos: no preguntéis con el sano propósito de pesar y medir los pareceres de los demás, para afianzaros en vuestro parecer, ó para modificar vuestro criterio. No; cada cual os dice una cosa: cada cual aprecia lo ocurrido de modo distinto: cada hombre tiene una opinion, y hay hombres, muchísimos hombres, que tienen una por la mañana y otra por la tar-

de, y sostienen la última hasta que la postergan á otra flamante en la tertulia de la noche. ¡Qué modo tan distinto de considerar los hechos tienen hombres de un mismo partido, de unas mismas ideas! No coincide nadie, nadie en absoluto; ¡y cuidado que es difícil que en cuestion que tiene tan graves aspectos no se coincida! Quién ve esto, quién ve lo otro; quién halla gravedad, quién no la halla; quién augura tristes efectos, quién anuncia agradables consecuencias. ¡Cuánto calificativo y cuánta modificacion de los calificativos todos! Asombra la riqueza de las imaginaciones españolas. Esa opinion que tanto cacarean los periódicos, es una Babel: no hay tal opinion: cada español tiene la suya: lo que hay son muchísimas opiniones.

DEL MOMENTO

Ya no resultan los mitólogos. Todos los dioses de la sabia antigüedad nos

que de nuestros políticos, que proceden de la mismísima pasta de... Penélope y que tienen tan mala *idem*; con la diferencia de darse más pisto y de tejer farsas en vez de telas.

¡Tejer y destejer! Hé ahí la única mision de nuestros políticos. Cumpliéndola atraviesan este valle de lágrimas, importándoles un bledo por los hilos sueltos y los cabos por atar.

¡Qué se escandalizan las *pobres gentes* con su desfachatez; que llega al colmo el trapisondear del agio al chanchullo, y al girar de veleta; ó mejor dicho, los acrobáticos saltos, audaces, inverosímiles cancanescos?... ¡no importa!

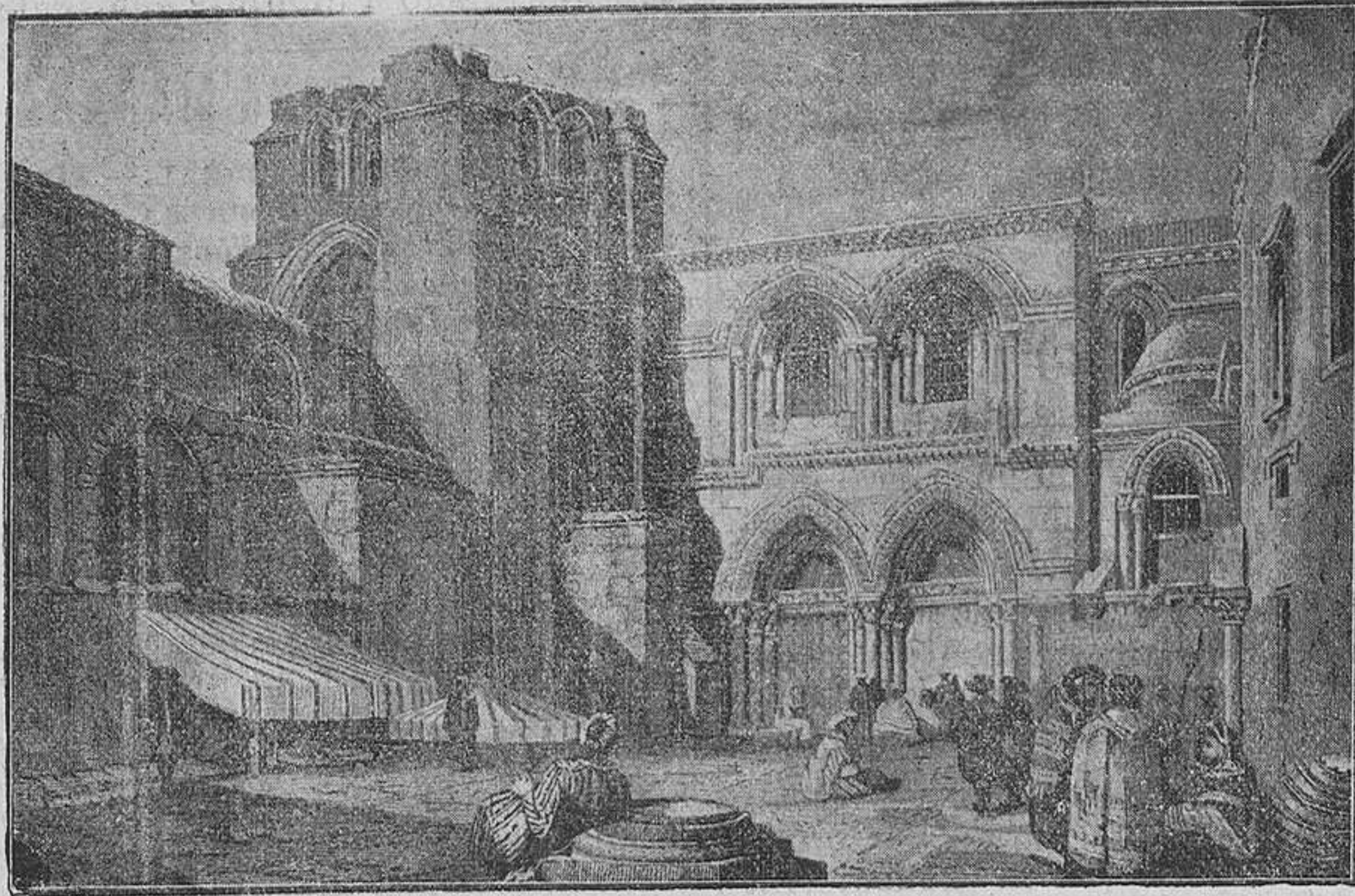
La cuestion es, dicen, que no nos cojan con la masa en las manos ni los dedos entre la puerta.

Y el que ayer defendió á los de la derecha, porque no dió allí con el filón, les vuelve la espalda; les hace terribles *recriminaciones*; niega que haya pertenecido jamás á su *banda* ni aceptado y profesado su *credo*.

Y un banquete y un discurso aquí,

NUESTRO PORTFOLIO

VIAJE A ORIENTE



IGLESIA DEL SANTO SEPULCRO.

parecen hoy unos *golfitos* de menor cuantía; y su historia, ó sea la de los mitológicos relatos, podría calificarse de *lata sin rival*, á no existir la de *Rocamboles*, que da á la otra tres y raya en cuestion de infundios y de falta de *sindéresis*.

Pues á pesar de todo, hay en la mitología un pasaje muy digno de notarse, por tener mucha relacion y semejanza con lo que ahora acaece en cierto orden de cosas.

Yo quisiera que Penélope no se *picase* por salir en mis escritos, y que no me pidiera una *retractacion* como tantos otros quisquillosos que hacen imposible la vida periodística, y necesario el manejo de... los pieses.

Pues á Penélope, como ustedes saben, laentré el capricho de tejer y destejer una tela; y hay que convenir en que el diosézuelo que el tal capricho inventó no dejaba de ser un humorista *recalcitrante*.

Pero ciertos hechos observados por mí me hacen creer, buscando el *entron-*

y otro banquete y otro discurso allá. mucha elocuencia, mucho estómago, mucho champagne, mucha labia y brindis de firme.

«¡Señores! Ha sonado la hora de que la verdad resplandezca. Yo no necesito reivindicarme; en el ánimo de todos está arraigada la conviccion de que mis escasas fuerzas, mi escaso valer, mi... estuvieron siempre á la disposicion de mis amigos y correligionarios.

Si la prensa oficiosa, mal informada casi siempre, ha osado atribuirme ciertas frases que jamás ¡lo juro! salieron de mis labios y ciertas... *desviaciones*, (digámoslo así) miente la prensa, miente la opinion, miente el mundo entero!

Vosotros lo sabéis, queridos *correligionarios*, vosotros para quienes nunca tuve secretos, cuya causa, con la escasez de mis fuerzas, ayer como hoy he defendido, hasta...»

Hasta que los comensales empiezan á desfilar, con mucho lastre en el vientre, y mucho *vapor* en el cerebro.

Y así terminan todas las manifestaciones sinceras y *aclaraciones* de esos grandes farsantes que tejen y destejen según las circunstancias, habiendo cambiado las telas de algunos de ellos millares de veces de forma y color, y que están dispuestos á *repetir la suerte* mientras haya papanatas crédulos y tabardillos mal repartidos.

Burbujas de jabon; nubes tornasoladas, mariposas de papel dorado... todo lo que se lleva y disipa y borra una ráfaga de viento! Políticos á lo Penélope; veletas cuyos chirridos son afrenta y molestia del edificio social!

Se da alguna excepcion honrosa, tan pocas como *peluconas*. Las *pelucos* abundan más.

ZALDUA.

LIRISMOS

RECUERDO

¡En mis brazos murió! Boca con boca, bebí anhelante su postrer aliento que, aumentando por grados mi tormento, desde entonces el alma me sofoca.

Yo mismo la vestí. Mudo cual roca, sin lanzar un gemido ni un lamento, cumpliéndole un sagrado juramento negro manto le puse y blanca toca.

Hoy, cuando la amargura me enloquece, una dulce vision de aspecto santo con hábito monjil se me aparece.

Compasiva me mira; y cuando el llanto mis párpados cansados humedece, las lágrimas me enjuga con su manto.

Federico Balart.

LA DÁRSENA VIEJA

Las obras de cerramiento de la Dársena vieja prosiguen con cierta actividad; los carros de escombros que vierten sobre aquella y las gabarras de arena que incesantemente se desocupan, parece que no llegan á cubrir centímetros de extension, y sin embargo, de un día á otro se nota el avance, se observa el progreso, se conoce el cambio.

Ya está cerrada la parte que mira al cuartel de San Felipe; ya apenas llegan las aguas á estrellarse contra el muelle de piedra donde siempre vimos amarrados los pataches; ya no se acercan los botes á aquellas escalerillas que poco hace desaparecieron, y tras esto, irá cerrándose toda la extension hasta que en plazo relativamente breve contemplemos convertido aquello que fué la Dársena vieja, que tantos recuerdos tiene para Santander, en una prolongacion de los jardines del Boulevard, con su parque trazado á la inglesa, sus árboles y sus bancos.

La idea tan discutida de llevar á ella la Aduana no prosperó, y aquello será un sitio más de esparcimiento, hasta que al Gobierno se le ocurra disponer de ello, acaso para un fin peor que la Aduana y que resulte menos beneficioso y más perjudicial para los propietarios de aquella zona.

Mientras tanto, es cierto que ha de quedar allí un inmenso espacio que nuestro Ayuntamiento puede embellecer haciéndolo un parque bonito y elegante, pero no podrá prescindirse de la estacion del ferrocarril de Bilbao, hoy enclavada en aquel sitio, que no ofrecerá el mejor aspecto y que no será de gran conveniencia.

Es cierto que existe una Real orden de concesion para el disfrute de aquel terreno, pero nuestro Ayuntamiento debe estudiar este asunto y ver si hay medio para que la Empresa la construya en otro lugar más lejano del centro de la poblacion, dejando libre aquel espacio, y de ese modo, no sólo se conseguiría que toda la extensa zona de

la Dársena quedase sin construcción alguna, sino que desaparecerían los grandes peligros que ofrece el cruce de los trenes por la plaza de las Naos, sitio de tránsito frecuente y de gran movimiento.

Tácitamente ya nuestro Ayuntamiento tiene adoptado este acuerdo, cuando solicitó del Gobierno la cesión de aquellos terrenos, y oponiéndose a la construcción de la Aduana en aquellos solares, y parece que algunos concejales tienen el propósito de trabajar con empeño para conseguir que en aquella extensión que se roba al mar no se construya edificio alguno.

La cuestión tiene importancia grandísima; el cruce de la vía y el edificio necesario para la estación, no es el mejor adorno para un paseo ó un parque como el que allí se piensa hacer.

H.

NUESTRAS COSTUMBRES

EL PROTECTORADO POLÍTICO

El protectorado, en política, y pase la palabra, ha tomado definitivamente carta de naturaleza en esta provincia.

Siempre fué propiedad del débil acudir al fuerte en demanda de protección y amparo para los trances difíciles de la vida.

¡Pero cuán caro suele el débil pagar la protección que el poderoso le dispensa!

El fuerte, ante el débil, es como el usurero ante el desdichado y pobre, que cae en sus garras, en las que despiadadamente le destroza.

El hambre, la miseria, el revés de fortuna, son la materia que la usura sin entrañas explota, pues precisamente, esas necesidades, obligan imperiosamente al desdichado que las padece, á buscar, como término necesario, la usura, para salir de la angustia del momento, ante la cual, solo caben dos términos: ó la bancarrota, la deshonra, la muerte, según los casos, ó la usura, la infame usura, que explota vilmente tan angustiosa situación.

Pues bien: en análogo caso que el deudor ante el usurero, se encuentra un pueblo, una provincia, que vive del favor y protección, prestado, no gratuitamente por cierto, aunque otra cosa parezca, por un prohombre político.

El amor de ese personaje, sus más puros sentimientos, sus ardientes deseos son de dirigirse, naturalmente, á favorecer, en primer término, al pueblo, á la provincia de su naturaleza, donde residen los lazos, nunca rotos, de la familia, de la amistad antigua y del afecto de la tierra.

Será un sueño pensar que ese hombre posponga, ni por un solo momento, esos fuertísimos vínculos si por acaso se pusieron en frente, con los que el artificio, ó la conveniencia, haya creado en otros países, en otras provincias en que ejerciese su protectorado.

Del sistema del protectorado al candidato cunero no hay más que un paso, y en cierto modo, bien puede decirse que el candidato protegido, participa algo, tiene sus puntos de contacto con el candidato cunero.

Esta semejanza, entre ambas clases de candidatos, se adquiere principalmente en su origen y aun en las consecuencias de la elección; en su origen porque el candidato protegido, como el cunero, debe su personalidad política, su influencia, su elección no á sus condiciones de arraigo, de relaciones en el distrito, de sus simpatías, de su poder, sino exclusivamente, á la imposición del protector, que es quien le otorga el acta, de quien propiamente es candidato, mas que del distrito.

¿Qué importa, en circunstancias tales que el candidato sea natural del distrito. ó sea de otra provincia cualquiera?

Tan desconocido y tan impuestó, será en uno como en otro caso, y por lo tanto, tan cunero el uno como el otro candidato.

Se parecen además estos candidatos, en caso de triunfo, en sus efectos, con relación al distrito, siendo análogas las causas, no podían los efectos ser muy distintos.

El cunero y el protegido, deberán, en su día, el acta no al distrito, sino á su protector. Luego es claro, que, á quien necesitarán servir, será al protector que le dió el acta, no el distrito, al que en puridad nada deben.

¡Tristes destinos los de las provincias protegidas!

Llegarán, andando los tiempos, víctimas de su inercia, á constituirse en simple feudo de su protector, que allá, desde lejanas tierras regirá y gobernará las abandonadas provincias sus esclavas.

Por desdicha nuestra vemos preponderante la política del protectorado en ésta

nuestra provincia, digna de mejor suerte, que acaso ha sufrido ya sus lamentables efectos, y apenas hay distrito donde, más ó menos directamente, no se sienta el muy pernicioso efecto de tan funesta política.

Sin ir más lejos, aquí, en la misma capital, gozamos de dos candidatos protegidos, y no gozamos de tres, porque el puesto de las minorías, lo tiene bien asegurado un candidato con fuerzas propias.

Y llega á tales límites, la presión de ese protectorado, que todos hemos visto con pena, como se ha obligado para dar paso á los candidatos protegidos á retirar la candidatura de uno de los actuales diputados, que sin duda debe tener fuerzas propias ya que, repetidamente como ministerial y de oposición, ha sacado triunfante su candidatura.

Y sin embargo, ese diputado ha evolucionado recientemente en favor del grupo de los protegidos, siendo la primera víctima del sistema.

¡Anomalías políticas, que no tendrán sencilla explicación!

Cabales del protectorado, que no están al alcance de todos.

MÁS ESCÁNDALOS

De un nuevo caso sobre los ya innumerables, realizados en el distrito de Cabuérniga, nos dan cuenta desde Valdáliga.

Sabíamos que algo contra este Ayuntamiento se fraguaba, pero no creímos que los rumores hasta nosotros llegados con insistencia tuviesen realidad indiscutible.

Pero ya no cabe duda.

Hemos visto la copia de la Real Order, dada por el Ministerio de la Gobernación fecha 27 de Diciembre último, por la que se declara la nulidad de la constitución actual del Ayuntamiento de Valdáliga, y de las elecciones de concejales del mismo Ayuntamiento, verificadas el 9 de Mayo último, se ordena que se haga por el gobernador el nombramiento de concejales interinos que corresponde, la convocatoria á nuevas elecciones y que pase el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

¡Nulidad de unas elecciones verificadas sin protesta ni recurso, en Mayo, á virtud de una reclamación promovida en Noviembre!!!

¡Nulidad de unas elecciones, decretada, en única instancia por una Real Orden, sin que precediera protesta, ni reclamación ante el Ayuntamiento ni resolución de la Comisión provincial!!!

¡Nulidad de unas elecciones, sin tramitación legal, sin oír á las partes!!!

Nunca creímos que pudiera llegarse á tales extremos.

Nos ocuparemos del caso con detención debida.

N.

POR LA GUARDIA CIVIL

Por consecuencia de un párrafo del artículo «Un susto», inserto en el número 8 de nuestro periódico, en que se dice, por incidencia, «que en la cuestión de los embarques continúan las cosas como antes venían sucediendo», hemos recibido la visita de uno de los jefes de la guardia civil de esta provincia, quien nos dice, que siendo público que la fuerza de la benemérita tiene á su cargo el servicio de inspeccionar los embarques, así como que á consecuencia de la intervención de la misma, se conocieron los abusos que hasta el 20 de Noviembre último se venían cometiendo, no puede menos de pedirnos una amplia explicación respecto á los conceptos del párrafo citado, expresando en ella cuanto es conocido ocurría antes de la intervención de la guardia civil, y á que quedaran reducidos los abusos en la actualidad; porque si bien es cierto que tanto por la prensa de esta capital, como por la de Madrid, se ha dado á conocer cuanto anteriormente venía ocurriendo, hay que poner la verdad en su lugar, ya que el autor del mencionado párrafo, aunque sin voluntad de ello, lo ha falseado.

Lo que antes sucedía, era, que había individuos que se proporcionaban pasaportes que después vendían repetidas veces; otros obtenían el pase con documentación legal, y después lo entregaban á quintos del actual reemplazo, quienes con el cambio de nombre, marchaban al extranjero; otros,

que con los documentos de los muertos embarcaban á los vivos; otros que proveyéndose de cédulas personales, con edad mínima de cuarenta años, las vendían á individuos de veinte; siendo varios los casos en que, con este procedimiento, un mismo individuo aparece tomando pasaje en este puerto dos veces en el mismo mes, y al propio tiempo continúa en la Península sin haber siquiera soñado embarcar.

También ocurría que algún agente de la autoridad, con obligación de perseguir los hechos relatados, no detenía al que embarcaba por alguno de los procedimientos que se mencionan, aun siéndole denunciado oportunamente. Hubo algún caso en que fueron varios los detenidos, pero no se cumplió con el deber de entregarlos á la autoridad judicial, única competente para conocer del delito.

Lo que ahora ocurre es que algunos padres, con los documentos del hijo menor, embarcan al mayor, sin intervención de agentes; y es cierto que por este procedimiento algunos consiguen que sus hijos marchen al extranjero; pero también lo es que estos hechos se justifican inmediatamente, y los tribunales conocen del asunto. Seis son los únicos casos, y otras tantas las causas abiertas sobre el particular.

La estadística que pueden facilitar las casas consignatarias, es el dato más elocuente de los abusos anteriores.

Así pues, y como repetimos que no podía ser ánimo nuestro dudar del celo de la benemérita en este asunto, toda vez que nosotros mismos, en anteriores artículos dedicados exclusivamente á tratar de él, la hemos encomiado prodigándola elogios, deseamos que el público sepa la verdad; y por ello no podemos tampoco negarnos á decir que al pedirnos una explicación amplia de aquellos conceptos, nos manifestaron que retaban á quien lo motivaba para que contara lo que le hubieran dicho. y que si el Sr. N., autor del párrafo ya citado, se dedica á hacer política, ellos, la guardia civil, en ésta, como en todas ocasiones, solo á cumplir con su deber.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misas desde las seis y media hasta las ocho; á las nueve y media misa conventual.

A las 12 misa.

Por la tarde rosario después de los matines.

SANTÍSIMO CRISTO.—A las siete y media, nueve y diez, misa rezada; á las ocho, la parroquial con práctica.

Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; al anochecer el rezo del santo Rosario.

CONSOLACION.—A las seis y á las siete Misas rezadas; á las ocho la parroquial con explicación del Santo Evangelio; á las once y media, Exposición del Santísimo para la función de Desagravios dispuesta por la Congregación de la Vela, y por la tarde á las cinco y media, Reserva y Sermón que predicará un P. Jesuita.

SAN FRANCISCO.—De seis á doce misas; á las nueve la parroquial cantada y con explicación del Evangelio, á las dos, rosario de la V. O. T. á las tres, explicación de la doctrina cristiana para niños y adultos y al anochecer, la estación, rosario y oración al Santo Patriarca San José.

ANUNCIACION (COMPAÑIA).—De seis á doce misas á las nueve misa parroquial con plática.

A las tres explicación de la doctrina á las cinco el ejercicio de la archicofradía del inmaculado corazón de María por la conversión de los pecadores.

SANTA LUCIA.—Misas desde las seis, hasta las ocho cada media hora; á las nueve la parroquial con explicación del Evangelio del día; á las diez once y doce misas.

Por la tarde á las dos y media, Congregación del Catecismo, á las tres y tres y media, la de Hijas devotas de la Virgen y á las cinco y media la función mensual en obsequio de San José predicando el Párroco D. Andrés García.

SAGRADO CORAZON DE JESÚS.—De cinco á ocho misas cada media hora, congregaciones nueve y media de San Estanislao diez de San Luis, dos y media del catecismo, cuatro de las hijas de María, cinco y media rosario y meditación.

Cartas detenidas en esta Administración principal de Correos, por mala dirección

Doña Ramona Arnedo, Cádiz, 3, 1.º.—Enrique Bilbao, Agente de Aduanas.—Josefa Berbes.—Emilia Balbona.—Eduardo María Castro. Fábrica de Tabacos.—Manuel Camblazo, Cocinero, Café Suizo.—Feliciano Díaz, Gándaras, 1, 3.º.—Julian Díaz y Compañía.—Mannela Ernal, Peñas Redondas, Fundición de Tomasín.—Francisco 31, 4.º Izquierda.—Inés Fernández, Río la Pila, 23, 2.º.—Ramón Gómez, Martillo, 6, 4.º.—Dolores Gutierrez, Gibaja, 4, 1.º.—Micaela González, Concordia, 8, 2.º.—V. Gómez Salazar, Farmacia.—Manuel Jorge y Compañía.—Marina, PeñaHerbosa, 19, 1.º.—Josefa Moya, Santa Lucía, 11, principal.—José Martínez y Martínez, Hospital de San Rafael, Cura.—Concepción Morales Rojas, Alta, 32, Casa de Huéspedes.—Dolores Moriyón, Hospital, 9.—Ramón Pellico, Fábrica de Tabacos.—Lucas Pablo, Casa de Cipriano.—Leopoldo Pasena, del Comercio.—Leonardo Pardo, del Comercio.—Martina Quintana, Paseo de la Concepción, Villa de la Florencia.—Fernando Ramirez, Fábrica de Tabacos.—Ricardo Sanchez, Cuesta del Hospital, Café Astarias.—José Venero, Cervantes, 32, 1.º.—Baldomero Iglesias, Peña Castillo.—Julian Yagüe, Amparo, 10, tercer derecho.

La compañía infantil

Es el espectáculo de moda: ayer, viernes, como el día anterior, había en el teatro muchas familias distinguidas. *El rey que robó*, según la opinión del respetable público, no se ha interpretado siempre en Santander con tanta igualdad, con tanto detalle, con tanto colorido. Sucedióse las ovaciones: el público «gozaba» todos los chistes, todas las situaciones cómicas, y todas las monadas de los pequeños artistas, que están encantadores, deliciosos, y que se están «llevando de calle» al público. Se anuncia ahora *La Dolores*, la gran ópera de Breton, que estrenarán aquí los chicos; y que la estrenarán, de fijo, tan bien como hubieran podido estrenarla las grandes, si es que no la estrenan mejor, porque de tal modo se va poniendo el arte, que va á haber que recurrir á los niños para sostenerle á buena «altura».

Ha sido puesta en libertad la joven Josefa Fernandez que anteayer vino de Renedo conducida por la guardia civil é ingresó en la cárcel.

El próximo lunes á las once y media de mañana se reunirá en el despacho del Señor Gobernador civil, la junta de sanidad del puerto.

El autonomista D. Eliseo Giberga llegará mañana á Bilbao, procedente de San Sebastian, de paso para esta capital, donde embarcará para la Habana en el correo del día 20.

Recomendamos á las personas caritativas á una desgraciada mujer llamada Ramona Conde Alfajeme, que tiene á su marido en Caba y se encuentra ella en esta capital recogida por una pobre mujer, y sin recursos de ninguna clase.

Su propósito es marcharse á Cuba con objeto de unirse á su marido, pero aunque tiene el pasaporte en regla, no puede efectuarlo, por falta de dinero.

Esperamos, como así lo espera ella, que las caritativas señoras de esta capital, socorran á esta desgraciada mujer, contribuyendo así á que pueda reunir lo que la cuesta el pasaje para la Habana.

Se reciben socorros en esta administración.

La Unión Mercantil é Industrial de Sevilla, del 13 del actual dedica un largo artículo dedicado al finado periodista montañés D. Albino Alonso Madrazo.

Hoy á las seis de la tarde se ha reunido la Liga de Contribuyentes para tratar del nombramiento de cargos y para el despacho ordinario.

El jueves último encargó de oficio la Alcaldía al señor químico municipal que practicara un minucioso análisis bacteriológico de las aguas del abastecimiento de esta capital, pidiéndole además que la diera cuenta, en el más breve plazo posible, de cuantas observaciones hiciera sobre las aguas, en relación con la salud pública.

El Viernes se reunieron en la Alcaldía, previa la oportuna convocatoria, los señores

médicos titulares, cambiando impresiones acerca del estado de la salud pública, que no les parece nada alarmante, y acordaron medidas de precaución é higiene, que ya se irán haciendo públicas.

Comision mixta

La comision mixta de reclutamiento, en sesion de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Declarar soldados á los mozos Segundo Garcia Lopez, de Valderredible y Cesareo Posante Gutierrez, de Valdáliga.

Soldados condicionales á Manuel Bravo Campillo, Tiburcio Teran, José Iglesia, de Cillorigo, y Agustin Solorzano Diaz, de Santander.

Desestimar la exencion alegada por el mozo Manuel Garcia Gutierrez, de Mazcuerras.

Llevar al Sr. Ministro de la Gobernacion el recurso de alzada interpuesto por el mozo Rafael Francisco Oejo Campo, de Solorzano.

Pendientes de ser reconocidos el próximo sabado, los mozos Lorenzo Moya Martinez, de Ruente y Remigio Garcia y Garcia de Torrelavega.

Declarar soldado condicional respecto del año 1896 y que se revise la exencion en la que hace al reemplazo de 1897 al mozo Florentino Erquicia Bringas, de Castro Urdiales.

Hecho salvaje

Segun nos comunican, el puente de Ruandio, en la carretera de Santa Lucia á Villanueva de la Peña, ha sufrido grandes desperfectos, pues sin que se sepa por quien, ha sido destruido, falta la barandilla de dicho puente, llevandose el autor ó los autores parte de la madera de la misma.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado correspondiente que se halla instruyendo en averiguacion de los autores de tan salvaje atentado.

TELEGRAMAS

La denuncia

Madrid 15—10 m.

La denuncia de *El Nacional* ha sido motivada por la publicacion de un violento artículo en defensa de los oficiales causantes de los alborotos de la Habana.

Dice que aquellos han sabido volver por los fueros y prestigio del ejército español.

Comentarios

Madrid 15—10:30 m.

En los círculos políticos se comenta mucho lo ocurrido al señor Moret.

Fué á Palacio, llevando, para que los firmara la Reina, los decretos nombrando los nuevos gobernadores de Filipinas.

Nadie esperaba esto, pero tampoco esperaban que el Sr. Moret saliera de Palacio sin firmar los decretos, que llevó á su Ministerio de Ultramar.

Graves rumores

Madrid 15—11 m.

Circulan por Madrid rumores de que se han vuelto á reproducir en la Habana los motines.

Un telegrama de Blanco

The Herald, de Nueva York, publica un despacho que le ha dirigido el general Blanco.

Dice que no tiene importancia alguna los hechos realizados por los militares.

Manifiesta que es inexacto tuvieran carácter político.

Considera improcedente toda intervencion que tratan de hacer los Estados Unidos.

Añade que la tranquilidad se restableció sin derramar una gota de sangre.

Declaraciones de Romero Robledo

Madrid 15—11:55 m.

Hablando el Sr. Romero Robledo de los sucesos de actualidad, ha dicho que no le ha sorprendido lo ocurrido en la Habana puesto que era de esperar desde hace algún tiempo.

Censura que el Gobierno abrigue el

intento de la disolucion de las Cortes en las actuales circunstancias.

Manifiesta que los sucesos de Cuba no son más que una parte de lo que habrá de ocurrir más adelante; creyese impone un cambio de Gobierno.

Rechaza los rumores circulados respecto á que la Corona trate de apoyar á determinados elementos conservadores.

Dice que no juzga prudente ni factible el hecho de que la monarquía abandone á los hombres de verdadero prestigio, y que cuentan con simpatías en la nación.

Añade que el Gobierno debe dejar en libertad á la Corona cuando se plante la cuestión de confianza.

El Sr. Romero Robledo se ha negado á dar su parecer acerca del proyectado manifiesto de los conservadores, que siguen las inspiraciones del directorio.

Ya se sabía

Madrid 15—11:30 m.

Dicen de Washington que hace ya dos días se sabía en aquella capital que iban á ocurrir desórdenes en la Habana y que se iban á dar vivas á Weyler.

Estas noticias han dado motivo á muchos comentarios, pues es verdaderamente lamentable que con anticipacion se conocieran en el extranjero hechos que iban á ocurrir en territorio español, sin que lo precaviera nuestro Gobierno.

Más comentarios

Se ha comentado mucho la negativa de los Ministros á exponer lo tratado en el Consejo de ayer.

A todos los que me he acercado se han negado á hacerlo.

Se decía que la nota dada á la prensa es solo una fórmula para eludir de exponer lo que pasó en el Consejo.

Esto es más de notar, por cuanto en Consejos anteriores ningún ministro se negó á dar explicaciones sobre la nota, como ha ocurrido hoy.

De esto saca partido la gente, pues dicen que lo de la Habana no ha terminado aún.

Muy al contrario, creen que continúa latente la agitacion.

El Gobierno se muestra muy preocupado.

Todo hace temer que se reproduzcan los desagradables sucesos.

La situacion de la Habana

Madrid 15—12:15 t.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama, diciendo que la Habana presenta mejor aspecto.

Se custodia la Plaza de Armas. Siguen sin publicarse los periódicos cuyas redacciones fueron agredidas.

Esta falta de publicacion es debida á falta de materiales.

Toda la prensa juzga las noticias culpando á muchos elementos de lo ocurrido.

Invoca la sensatez y el orden por interés de la patria.

Se lamenta de que en la época más liberal de la isla se tomen medidas de desusada represion.

Anoche hubo cinco heridos al dispersar las turbas.

Ha sido declarado cesante el Jefe de Orden público Sr. Castro.

Le sustituye el coronel Sr. Pegiery.

ULTIMA HORA

Manifestación en París

Madrid 15.—3:20 t.

Se acaba de recibir un despacho de París dando cuenta de que por motivo de la cuestión del capitán Dreyfus, un numeroso grupo de estudiantes recorrió en manifestación los boulevares, dando mueras á Zola y á todos los defensores de Dreyfus.

Duelo

En otro despacho se dice que se ha verificado en el bosque de Vincennes el duelo concertado entre los abogados

Mr. Hesse y Mr. Oster, resultando con dos heridas cada uno de los adversarios.

De Puerto Rico

Madrid 15—4 t.

Se ha acordado hoy que el general Segundo Cabo de la Capitanía de Puerto Rico tome juramento á los secretarios del Gobierno insular para que inmediatamente comiencen el despacho, con objeto de que no sufran retraso las operaciones del censo de poblacion.

Una agresion

Madrid 15—4:15 t.

Telegrafian de Perpignan que un sujeto desconocido se presentó en el palacio episcopal pretendiendo ver al Prelado, para lo cual dijo ser él también Obispo.

El familiar del Prelado le impidió la entrada, y entonces el pretendido Obispo sacó un revólver con el que disparó sobre el familiar, hiriéndole y huyendo después.

Noticias de la Habana

Madrid 13—6 t. (Urgente)

Acaba de recibirse un cablegrama en el *Heraldo*, en el que se dice que en la poblacion de la Habana ha transcurrido el día tranquilo.

La única nota alarmante ha sido la explosión de un petardo cerca del edificio de la estación de Villanueva, en las inmediaciones del Parque.

Anoche hubo representacion en to-

dos los teatros de la ciudad, pero asistió á ellos escasa concurrencia.

Se han disminuído las fuerzas de los retenes que se hallan establecidos.

El general Blanco ha dispuesto que tengan límite las contemplaciones que hasta ahora se han tenido con los elementos perturbadores.

RODRIGO.

BOLSAS

Bilbao 15—5 t. (Urgente)

Paris: Exterior..... 60:53
Londres: id..... 60:12

Barcelona

Interior..... 64:25
Exterior..... 80:32

URIARTE.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 amortizable A y B, 78, B. 77,60, C 77,50.
Paris, ocho días vista, 33,15.
Londres, sesenta días vista, 33,50; noventa días vista, 33,38.
Santander 15 de Enero de 1898.—El corredor de turno,

Julio Cortiguera.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford treet, Londres W. C.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

DE LA FABRICA LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES

CORTIGUERA, MIRONES Y COMP.ª

Unica en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos.

De venta en los establecimientos de la Sra. Viuda de Ceballos, Srs. García Hermanos, D. Bernardo San Miguel, Porres y Gonzalez, «El Louvre», «La De eada», Aldasoro y Compañía D. Cleto de la Colina, Confitería Gaditana Muelle) D. Cesáreo Ortiz y demas de ultramarinos.



RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.

VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO

San Francisco 29. (Frente á la Iglesia)

8

D'HERS Professeur de Langues

SAN FRANCISCO, 22, 1.º IZODA.

Enseignement pratique

Merced á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

4

SANTANDER

Imp. y Litografía de Telesforo Martínez.
1898.

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

y
Compañía de Navegación La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA
GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,
ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO
Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, se
rán despachados como siguen admitiendo car-
ga y pasajeros para

Habana, Matan-
zas, Nuevitas,
Santiago de Cu-
ba y Cienfuegos

Consignatario en Santander, don Francisco
Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Mue-
lle, número 18 Teléfono, 37.

CAFE OCCIDENTE

Servicio á la carta
DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS
SE SIRVEN HELADOS

194

EL CUARTELILLO

RESTAURANT
DE

ANGEL DELGADO MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.
Se admiten encargos para bodas y bautizos
Cubiertos desde 1'50 pesetas á 2 pesetas en
adelante.

194

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.

COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta,
Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela suel-
tas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y
extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro re-
finado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

EL TOISON

San Francisco, 24

Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno.
Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de
más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas,
Últimos Modelos. Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta
casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

Casa especial en ornamentos de Iglesia.

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑÍA

RETRATOS Se hacen **AMPLIACIONES** del tamaño natural desde
30 PESETAS en adelante **FORT & C.º** London.
Se reciben encargos en la Administración de **EL AVISO**

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

CONAG FINE CHAMPAGNE

MARCAS
una, dos y tres cepas
y extra.

Pedid **CONAG DOMECCO**

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants. — Agente deposi-
tario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

CORREA SAN FRANCISCO, 11

GRANDES NOVEDADES

EN ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

CAMISERIA ESPECIAL, GUANTES, GÉNEROS DE PUNTO, CORBATAS, PERFUMERIA

SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOG)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bron-
ce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, la-
onizado y estañado por electrolisis. Muebles
metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de
hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER

Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo

9

LA METALICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil ilumina-
dos y en blanco, con patente de invención
para conservas alimenticias, mantecas, acei-
tes, grasas, pinturas en pasta, barnices y
demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER

9



LA PAZ
AGENCIA FUNERARIA
DE LA

VIUDA DE OTEIZA

9, VELASCO, 9

TELÉFONO 274

Entierros desde los más modestos y hu-
mildes hasta los de más lujo y pompa.

Esta casa es la más barata en sus servicios
por correr ella sola, sin intervención de nin-
guna otra, con féretros, coches, coronas y
cuanto al caso sea necesario, pues posee gran-
des talleres para la confección de toda clase de
ataúdes.

Servicio permanente

VELASCO, 9, PRAL.

COCHERAS:

Calderón, 31 y General Espartero, 12.

NOTA. Esta casa no tiene sucursales ni
agentes corredores, y no acude á ningún do-
micilio si no es llamada directamente.

9

COMPANIA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

Alfonso XII de Cádiz á Puerto-Rico.
Alfonso XIII, de Veracruz á Habana.
Antonio Lopez, de Buenos Aires á Cádiz
Alicante, en Cádiz
Baldomero Iglesias, en Cádiz.
Buenos Aires, en Habana.
Cataluña, en Cádiz.
Ciudad Condal, en Cádiz.
Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
Covadonga, en Liverpool.
Habana, en Cádiz.
Colon, en Cádiz.
Isla de Luzon de Liverpool á Cádiz.
Isla de Mindanao, en Manila.
Isla de Panay de Barcelona á Manila.
Joaquín del Pielago, en Cádiz.
Larache de Cádiz á Fernando Poo.
Leon XIII, de Port-Said á Barcelona.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas
Mogador, en Cádiz.
Montevideo, de Puerto-Rico á Cádiz.
Montserrat, en Puerto-Rico.
Panamá, en las Antillas.
P. Sarrástegui, de Aden á Colombo.
Reina Cristina, en Santander.
Rabat, en Barcelona.
San Agustín, en las Antillas
San Francisco, de Barcelona á Manila.
San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
Santo Domingo, en las Antillas.



EN ESTE ESTABLECIMIENTO
SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

DETALLE Y PRECIOS

DE LOS ARTICULOS QUE SE EXPENDEN EN EL
GRAN ESTABLECIMIENTO SUCURSAL

— DE LA CASA —

ABRAHAM OTERO
— DE SANTANDER —

San Francisco, núm. 1.—Teléfono 330.

VINOS FINOS DE MESA

— TINTOS Y BLANCOS —

Marcas propiedad de la casa desde 1889.
Precio: 0'45 á 5 pesetas botella.

VINOS GENEROSOS

Todas clases, de 1'50 á 25 pesetas botella.

VINOS CHAMPAGNES

De primeras marcas, 6 á 15 pesetas botella.

CERVEZAS Y SIDRAS

De primeras marcas, 1'50 á 2 pesetas botella.

LICORES FINOS

— COGNACS, AGUARDIENTES Y RON —

Todas las clases, 2 á 15 pesetas botella.

CONSERVAS extranjeras de carnes y pes-
cados, varios precios.

GALLETAS inglesas y españolas, precios se-
gun clase y peso de lata.

DULCES de la Habana y del país clases su-
periores, varios precios.

NOVEDADES sin fin para regalos de boda
y otros, varios precios.

VINOS FINOS

— DE —

EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Sucursal:

San Francisco, número 1.
SANTANDER

Almacenes:

Finca «La Castellana»
BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación.
UNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos.
EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados.
VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas.
DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa

SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

PUNTOS DE VENTA (POR AHORA)

Estando, Capitanía del Puerto.
— Correo calle de Cervantes.
Kiosco, de la Plazuela de Pombo.

DROGUERIA AL POR MAYOR

GALVO, PLAZA Y C.ª
15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales,
Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en
Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible
para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.